

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXVII. Número 10.193

Fundador: Don José Estrada

Jueves 15 de diciembre de 1921

## IVA A SALIR MUY CARO EL LUJO

DEL NUEVO ARANCEL

Como los productores catalanes, á todo trance favorecidos por la Junta de Aranceles y Valoraciones, no moderen un poco sus exigencias, va á llegar en España para el bello sexo la hora de la modestia. Porque el lujo en el vestir le va á resultar excesivamente caro. En España hubo que dictar en otro tiempo "leyes sumptuarias" para limitar el lujo ó la suntuosidad. ¿Qué hubieran dicho los espartanos si hubiesen presenciado los derroches de ornamentación con que hoy procuran deslumbrar los ricos á los pobres y el vicio á las virtudes?

¿Para qué leyes sumptuarias? represivas, contra el lujo, si tenemos á Cataluña dispuesta á vender sus tejidos "á precios sin competencia" después de haber conseguido que no se la puedan hacer los productores extranjeros? Si, al menos, se impusiese á la producción una tasa, una prudente limitación para que no se aprovechen demasiado los fabricantes de la protección del Arancel, quedaría la esperanza de que hubiese un poco de comedimiento en las exigencias. ¡A la fuerza ahorcan! Pero ya se sabe lo que son las tasas en España. ¡Una de tantas ilusiones engañosas, vivianas como el placer de derrochar el dinero en sedas auténticas ó artificiales!

La propia prensa de Barcelona, ó una parte de ella, sostiene que no hay que creer que los aranceles excesivamente proteccionistas van á labrar la felicidad del contribuyente. Y ponen estos ejemplos aquellos periódicos: "Partida 1.201. Felpa de seda y algodón. Un kilo vale 58 pesetas. Paga de derechos 52 pesetas (por la primera columna 165!!) más prima oro, 13; total, 39, ó sea el 67 por 100 de su valor."

Partida 1.200.—Felpa de seda. Un kilo vale 88 pesetas. Paga de derechos 52 pesetas (primera columna 1130!!), más prima oro, 26; total, 78, ó sea el 88 por 100 de su valor!! Por la misma partida el terciopelo de seda, que vale 112 pesetas el kilo, paga con el coeficiente de 40 pesetas, 127, ó sea el 110 por 100 de su valor!!

Partida 1.151.—Tejidos de lana de menos de 150 gramos el metro cuadrado. Vale un kilo 30 pesetas. Paga de derechos 16 pesetas, más 8 de prima y 670 de coeficiente; total, 3070 pesetas, ó sea el 1100 por 100 de su valor!!

Partida 1.152.—Tejidos de lana de 150 á 250 gramos. Un kilo vale 2180 pesetas y paga de derechos 14 pesetas, de prima oro 7 y de coeficiente 590, ó sea 2690, es decir, el 1123 por 100 de su valor!!

Partida 1.153.—Un kilo de tejido de lana de 270 á 350 gramos, que vale 1740 pesetas, paga 12 de derechos, 6 de prima y 5 de coeficiente; total, 23, ó sea el 1135 por 100 de su valor!!

Partida 1.195.—Tejidos de seda pura. Un kilo de tejido que vale 93 pesetas paga en total 48 pesetas, ó sea el 1150 por 100 de su valor!!

Por la misma partida, lo que vale 70 pesetas el kilo, más 13 de coeficiente; total, 61, ó sea el 1185 por 100 de su valor!! Pagan el 73 por 100 de su valor, según la partida 1.197, los tejidos de lana y seda, un kilo de los cuales vale 78 pesetas y cuesta de derechos 30, más 15, más 12; total, 57."

"El Diluvio", de Barcelona, comenta estas cosas y dice que tales absurdos no pueden tener por único objeto el proteger á la industria nacional. ¿Prosperan y se desarrollan las industrias nacionales con la eficaz ayuda de estos "aranceles anticomerciales"? Hasta ahora no se ha visto que prosperen, puesto que con las grandes ganancias, casi fabulosas, de las épocas de protección y de los años de la gran guerra, nuestra industria no ha podido ó no ha querido ponerse en condiciones de competir en lecha franca con la producción extranjera.

En los otros países, fuera de España, ¿quién protegerá á los productos españoles? El Arancel, no. Solamente la fabricación excelente y el precio aceptable. La excesiva protección puede retrasar, en vez de avivarle el desarrollo de las industrias nacionales. Se exigirá precios exorbitantes por géneros deficientes. Pero acaso sobrevenga la limitación del consumo, si no vienen "los altos contrabandistas" á permitir á nuestras elegantes que puedan decir, como en otro tiempo: "¡Viva el lujo y quien lo trujo!"



¡El dolor! ¡El dolor! Con saña loca, ya desde mi niñez desventurada, á lides desiguales me provoca. De su sangrienta espada hay huellas en mi pecho dolorido... y me arrastro á sus pies... Mas no le pido que cese en su fureza no dormida. ¡Sufrir! ¡Mi única gloria! Quiere por recompensa el sufrimiento, no un puesto entre las hojas de la Historia, sino el sufrir aún más, con más aliento, y guardar lo sufrido en la memoria.

\*\*\*  
Ya conchilo el dolor; ya no me asombra, pues los celajes de la mente ensancha. ¿Y la maldad? ¡Ah, no! Porque esa mancha ¡hasta el honrado labio que la nombra!

I. ZALDIVAR OLIVER

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer, inyecciones intravenosas del 600. CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5. AMOS DE ESCALANTE. 10. 1.

Pedro Gutiérrez Diego.

Hemos leído una interesante carta en la que se refiere la visita de S. M. la Reina doña Victoria al Hospital civil de Málaga. La Reina se acercó al lecho en que sufría las penosas consecuencias de su heroica abnegación el practicante del batallón expedicionario de Valencia Pedro Gutiérrez Diego, á quien no dudamos que se concederá la cruz laureada de San Fernando. Cuando oyó la Reina el relato del admirable proceder de este soldado, le felicitó cariñosamente y le dijo: —¡Pobrecillo! ¡Cuánto habrás padecido con tanto tiro como te dieron y luego con tanto tiempo como llevas en cama! La prensa de Málaga llegó ayer habla

con elogio del heroico practicante y relata sus actos de admirable heroísmo, de los cuales ya se ha dado cuenta detallada á nuestros lectores.

Muchas distinguidas personas han felicitado cordialmente, por su valentía y por su abnegación, á este heroico soldado, que halla muy mejorado de todas sus heridas. No tardará en levantarse, pero tendrá que andar con muletas hasta que se logre la completa curación de sus lesiones, de las heridas que sufrió cuando, con un patriótico desprecio de su propia existencia, cumplió en los momentos más penosos del combate de Tizza sus humanitarios deberes de practicante.

Desosos estamos de ver en Santander á este héroe, que hizo en aquella ocasión todo el bien que pudo hacer á los combatientes que cayeron heridos en el refugio en el que y que sólo dejó de asistir á los lesionados cuando recibió el quinto de los bazos que traidoramente su cuerpo; cuando no era ya posible que siguiese prestando á sus compañeros sus valiosísimos servicios.

## Perfiles cómicos.

Los niños de corta edad en plena felicidad, quizá se hayan enterado de que hay en esta ciudad muchos niños sin calzado. En cuanto caen cuatro gotas les ven con las botas rotas sus madres y ante las lluvias, ¿cómo han de comprarse botas si no tienen para alubias?

¡Oh preciosos niños-bien, cuya vida es un edén, pensad en los pequeños que acaso ahora mismo estén andando por estos suelos.

—¿Por donde anda tanta gente, muy honrada y muy decente, que tiene en su hogar felpudos— con los pies completamente, ¡completamente desnudos!

En cuanto el invierno avanza y se extingue la bonanza y se pone el tiempo feo, siente el buen amigo Lanza el más hermoso deseo.

Dirás que es una manía, ó que es una tontería; pero yo á veces le ensalzo. ¿Qué quiere, lectora mía? ¡Calzar al niño descalzo!

¿Y cómo le calzará ahora que la gente está de tan mala gana? De una manera que ya por él ha sido expresada.

¿Cómo? Reuniendo un pique, perro chico á perro chico, poca plata y mucho cobre, con el cual el niño rico socorrerá al niño pobre...

¿Niños que en vuestros hogares tenéis pares y más pares de zapatos y de botas, cuando desde vuestros lares veis que caen cuatro gotas, cuando veis, estando "á rubio", que un padre, moreno ó rubio, procura que no os mojéis; cuando á la lluvia en diluvio convertirse á veces veis, pensad en los pequeños, en esos pobres chiquillos que entre el agua y entre el barro deambulan por estos suelos para pescar un catarrro.

Y decid: "Con buenos fines quiero, con los centimes que invierto en las golosinas, calzar á unos chiquitines y, si no, á unas chiquitinas."

Si esto hacéis, el parabién podréis recibir de quien os vea alegres y sanos, ¡y no tendréis, niños-bien, que tomar calamelanos!

Hagan ustedes el favor, si quieren, de fijarse un poco en este anuncio de puro carácter administrativo.

Ni ustedes ni yo le cobramos. ¡Allá "cuidados" y allá Cervera!

¡Oh! qué ideas tan bonitas tiene este pueblo tan sano. ¡Nos va á dar "El Acropolano" un baile de mascaritas!

Aunque nos parezca exótico, á fin de sacar dineros, este baile, caballeros, va á ser un baile patriótico.

El fruto, ¡casi un tesoro!, de este baile tan bonito, va á ser para el soldadito que pelea contra el moro.

Unas cosas exquisitas, por este fruto anhelado, quizá reciba el soldado gracias á las mascaritas.

Y el soldado dirá: "¡Cáscaras! Este regalo no es malo. Pero por qué este regalo no nos lo traen las mascaritas?"

En Santander tenemos la honra de contar entre nuestros convecinos á un inteligentísimo comisionista á un activo procurador que se parecen extraordinariamente en lo físico, y en lo moral también, porque ambos son dos buenísimas personas. Su baja estatura es una de las causas de que á veces se les confundan.

Un uno de estos últimos días un sujeto se apostó en una esquina para vengarse del procurador, por resentimientos ocasionados por el cumplimiento de los deberes profesionales. Le vio venir y, ¡paf!, ¡un golpe de los que atortolan! Pero el golpe lo recibió, por una triste equivocación, el apreciado comisionista, á quien había confundido con el procurador el autor de la agresión.

¡Consecuencias de tener una misma estatura!

Se evitarán errores tan supinos y algún violento ataque inoportuno, cuando no traten con señores finos, cuando se crea un poco uno de estos dos apreciables convecinos.

¿No nos hace una nueva dentadura un buen dentista cuando se le paga? Pues cuando, como ahora, el caso apura debe ir uno á que un médico le haga ¡una nueva estatura!

Un guardia civil dejó de afearse con el propósito de convertirse en un benemérito con toda la barba; ¡asi nos lo han contado!—y el coronel le dijo: —¿Por qué no se afeita usted? —Mi coronel—contestó algo aturrido—, Es que por un lado... por un lado quisiera dejarme la barba... y por otro lado... no quisiera dejármela... —Y el coronel le dijo sin enfados: —Me es igual, ¡me es igual! y no se queje, que se quite la barba ó se la deje... ¡pero tiene que ser por los dos lados!

## De Melilla.

### Un rato de charla con el comandante general.

SIN NOTICIAS

—¿Qué noticias tiene usted hoy, compañero? Este es el grande, el difícil problema que en la actualidad preocupa á todos los "co-responsables de guerra" que aún se mantienen aquí para informar á los periódicos, que tragan en sus columnas con un apetito insaciable, justificado por el deseo de dar á los lectores la más amplia información de la guerra.

Llevamos unos cuantos días de absoluto descanso, que amenaza prolongarse hasta primero de año. ¿Estará conseguido ya el objetivo de la primera etapa de las operaciones? ¿Hemos conseguido situarnos en el margen del Kert, del tan cacareado río? Nada de esto, lector y español amigo. Seguimos á una distancia respetable del Kert; nos separan de él bastantes y difíciles kilómetros. Pero el alto mando es quien dispone y quien lleva el plan documentado suficientemente, para saber hasta dónde debe llegar. ¿Qué sabemos nosotros de táctica militar, ni de política africanista, ni de nada? ¿Acaso no están como nosotros todos los españoles en este asunto? El mando es el que está enterado y el que ha de resolver. Esperemos la resolución que él dé al problema y después, cuando todo esté arreglado ó no, acatemos lo hecho, mal ó bien; porque si él es el que está enterado y lo hace mal, ¿cómo lo haríamos nosotros, que no sabemos nada?

COMO NO HAY MEDIO DE OBTENER NOTICIAS, decidimos charlar un rato con el comandante general; quizás de esta charla pudiera salir algo interesante. Y así fué; como lo pensamos lo hicimos. Cavalcanti nos recibió amable, correcto como siempre, atento á nuestras preguntas, y hasta creímos que las contestaba con satisfacción, como quien dice una cosa que había pensado decir y sólo espera la oportunidad. Eso fuimos nosotros: la ocasión.

—General: Hoy preocupa mucho á la opinión española la cuestión prisioneros. ¿Qué piensa usted de este asunto? —Estoy á la altura de usted en este desdichado asunto. Las gestiones del rescate, por razones de alta política, las lleva directamente el alto comisario. Libertar los de Axdir y Annual, por humanidad y por decoro, debe ser además por un sentimiento generoso, para que esos compañeros estén en condiciones de poder defenderse y dejar á salvo su honor como militares.

—Se ha dicho que por temor á... —Y le parece poco temor el abandonar á la muerte cientos de hombres con tal de no sufrir los que estamos libres? Eso suponiendo que no pudiéramos llegar á evitar la compra de armas y... En fin, querido amigo, el tema es escabroso y con usted... —Bien, mi general. Y la conjunción de fuerzas de Oriente con Occidente, ¿no la cree usted equivocada?

—Por lo menos expuesta y desde luego onerosa y no proporcionada á la capacidad económica del país. Porque si sólo se tratara de abrirse paso, la aventura podría resultar más ó menos cara en sangre, pero relativamente poco costosa; pero como cada paso adelante exige posiciones que aseguren el enlace, tendríamos que ir regando de posiciones las retaguardias, más lejanas cada vez de las bases de aprovisionamiento y evacuación, además de tener que sostener lucha constante las guerrillas con los continuos paqueos, que dificultan y enervan. Y después sostener el ejército de ocupación, siempre expuesto...

—A otro fracaso como el de Silbestre? —Silvestre no fracasó. Fracasó un sistema, del que fué víctima. Ha tenido, claro está, parte de responsabilidad por el cargo que ejerció. Lo que ha fracasado verdaderamente es el sistema de ocupación militar sin la creación de intereses ni la cooperación del país; á base de posiciones que surgían en los picachos, lejos de las aguadas, entre cabillas armadas que...

—¿Se puede, mi general? —Adelante, Despujols. Y este coronel de Estado Mayor, alto y excesivamente delgado, como nuestro señor don Quijote, entra en el despacho con un montón de papeles en la mano, interrumpiendo nuestra conversación y ganándose el calificativo de inoportuno que por lo bajito le dedicamos.

Nos despedimos del general y del coronel, y mientras bajamos la escalera de la Comandancia pensamos en las manifestaciones de Cavalcanti, que no sabemos por qué nos recuerda un personaje de Alejandro Dumas en "Las tres mosqueteros", que es prototipo de caballerosidad y valor.

HOY SE HA TOMADO KADDUR Un nuevo paseo militar. Las fuerzas avanzaron de Tamiat Hamet dos kilómetros y recuperaron lo que hace unos tres años fué nuestro más importante campamento general. Las tropas de ocupación han sido de la columna Sanjurjo, que ha quedado acampada en la nueva posición, situada á tres kilómetros del Kert y á unos trescientos metros de la carretera á Beni Said desde Ségangan.

La columna Berenguer sigue por hoy acampada en Nador. Los batallones santanderinos sin novedad.

JOSE MARIA BURGOS

Melilla, 11-XII-21.

## Diversas noticias. Carta de Cabriñana

EL CONFLICTO HULLERO Madrid.—Esta mañana se reunieron en el despacho del ministro de Fomento, con el señor Maestre, los representantes hulleros llegados á Madrid para ver la manera de resolver el conflicto promovido por la hora de crisis que atraviesa aquella industria.

La conferencia se prolongó una hora, y á la salida facilitaron los representantes hulleros la siguiente nota oficiosa: "Se ha acordado trabajar en las minas asturianas cinco días á la semana durante las dos próximas semanas, para dar tiempo al estudio de una solución definitiva del problema y modificar el sistema de trabajo, para lo cual procurarán ponerse de acuerdo patronos y obreros."

Los periodistas, después de recibir esta nota, visitaron al ministro de Fomento, que se mostraba muy satisfecho del resultado de la reunión, y dijo que acababa de dar cuenta de la misma al jefe del Gobierno.

—Al fin—manifestó—y á costa de no pocos trabajos, hemos resuelto en principio estos conflictos que, como todos los que afectan á las industrias españolas, tiempo me vienen preocupando.

Ayer realicé gestiones con las Compañías ferroviarias y conseguí que la del Norte adquiriera sesenta mil toneladas de carbón asturiano, y la del Mediodía cincuenta mil. Esto hará que se descargue el "stok" de carbón que tienen, los mineros en las bocas de sus minas y puedan seguir extrayendo mineral, cosa que habían acordado suspender. Con todo lo cual obtendremos un plazo que ha de ser suficiente para resolver definitivamente el pleito.

MAURA, SATISFECHO Madrid.—Esta mañana, á la hora de costumbre, llegó el señor Maura á Palacio para despachar con el Rey.

A la salida dijo á los periodistas que no tenía novedad alguna que comunicarle, ni de la Península ni de Marruecos.

—¿Se votará hoy definitivamente el proyecto de Ordenación bancaria?—preguntó un periodista. —Sí; me parece que sí—contestó Maura. —El Gobierno estará satisfecho del resultado de la votación de ayer? —En efecto, la votación fué muy lucida y me ha causado satisfacción ver la unión y la disciplina de que ayer dieron prueba todos los elementos del partido conservador.

PARA LA CRUZ ROJA Madrid.—El Senado ha ingresado hoy cinco mil pesetas que destina á engrasar la suscripción iniciada por la Reina Victoria para atender al sostenimiento de los hospitales de la Cruz Roja Española.

UNA DESGRACIA Valencia.—En una cueva del término de Castielfiel, donde trabajaban sacando tierra varias personas, ha ocurrido un desprendimiento que dejó sepultados á tres mujeres y un hombre.

Acudieron en su socorro varios vecinos, y después de grandes esfuerzos consiguieron extraer los cadáveres de Consolación y Concepción, Felisa Serrano y Francisco González.

Consolación deja tres hijos de corta edad.

car las tarifas de pequeña velocidad para las facturaciones que se hagan en grande, y aplicar la mitad de las de pequeña para las que se soliciten en esta velocidad.

La persona ó personas que deseen beneficiarse de este servicio deberán observar las siguientes reglas:

1.ª Los paquetes se admitirán á facturación en todas las estaciones de la red española, teniendo de dimensiones máximas 45 por 30 por 25 centímetros. Se procurará que vayan confeccionados en forma que ofrezca seguridad, precintados, no conteniendo en ningún caso metálico ó billetes.

2.ª Los paquetes se rotularán para cada uno de los territorios de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache, en la forma que indican los siguientes esquemas:

AGUINALDO PARA EL SOLDADO Gobierno militar de Málaga. (Para Melilla.) Batallón expedicionario de..... Tal compañía.—Soldado Fulano de Tal.

AGUINALDO PARA EL SOLDADO Gobierno militar de Cádiz. (Para Larache.) Batallón expedicionario de..... Tal compañía.—Soldado Fulano de Tal.

AGUINALDO PARA EL SOLDADO Gobierno militar de Algeciras. (Para Ceuta ó Tetuán.) Batallón expedicionario de..... Tal compañía.—Alférez don Fulano de Tal.

3.ª El plazo para la facturación de paquetes comenzará el día 15 del actual y terminará el día 10 de enero próximo.

4.ª Las facturaciones se consignarán en los gobernadores militares de Málaga, Cádiz y Algeciras, según que los paquetes sean destinados, respectivamente, á Melilla, Larache ó Ceuta-Tetuán.

5.ª Los talones de facturación se remitirán por los particulares á las autoridades correspondientes, con arreglo á lo indicado en el artículo anterior, y éstas se encargarán de retirarlos, recordados á sus destinos por las vías marítimas y hacer las reclamaciones correspondientes, caso de que alguno se extraviese.

Doctor J. Muriedas Consulta, de 9 á 12 y de 2 á 3.—Visita á domicilio.—Datoz y Velarde, 1. segundo. Especialista en oarpana, nariz y oídos

## Notas locales.

EL DIA La invernada empieza á pesar sobre la ciudad, transcurriendo los días con desesperante monotonía.

El de ayer fué completamente anodino. Ni en los centros judiciales, ni en los policiaos, ni en ninguna parte hubo materia para emborronar un par de cuartillos.

Tranquilidad absoluta, hasta en los Circuitos donde se reúnen los que cultivan el comentario de actualidad.

EL TIEMPO sigue implacable, con lluvias frecuentes, que contribuyen á hacer más desagradables estos días sin sol.

LAS CASAS BARATAS La "Gaceta" llegada ayer reproduce la nueva ley de fomento y mejora de casas baratas.

Se modifica completamente toda la legislación antigua por la nueva ley, concediéndose al problema de la vivienda económica toda la atención que este importante asunto merece.

La ley de Casas baratas debe ser conocida por las agrupaciones obreras, las clases patronales, los grupos cooperativos y por las mismas autoridades municipales, que tan poca atención dedican á este interesante problema, el más capital de los que actualmente afectan á las clases media y obrera, porque á todos alcanza.

Los Ayuntamientos, especialmente, tienen en la ley amplios medios para realizar una obra de saneamiento en los barrios antiguos, sin recargar sus presupuestos, facultándose hasta para llegar á la expropiación, demolición y reconstrucción de los inmuebles que no reúnan condiciones de higiene para ser habitados.

LA JUNTA DE ASOCIADOS La Junta de Asociados está convocada para hoy, con objeto de aprobar el destino que el Ayuntamiento se propone dar á las cantidades obtenidas por aumento de la recaudación de gancho del Matadero y vinos, ó sea aprobación del presupuesto extraordinario.

La reunión se celebrará con el número de vocales que asista.

EL ASILO NOCTURNO Solucionado, casi con carácter general, el conflicto del ramo de construcción, créese que las obras del asilo nocturno Reina Victoria se reanudarán pronto.

parece ser que en este sentido se piensa hacer por alguno de los convecinos de la Caridad una gestión con el contratista del edificio.

Celebraremos que así se haga y que á estos trabajos se les imprima la mayor actividad posible, para que no pase otro invierno sin que las gentes humildes que llegan á Santander dispongan de un refugio nocturno.

MATERIAL DE AVIACION Fueron descargados ayer del vapor noruego "Petrell" cinco aviones de guerra, embalsados en grandes cajas, consignados á la aviación militar española.

Estos aparatos han sido adquiridos, con otros que también vendrán á Santander, en Londres, y se destinan al Ejército de operaciones en Marruecos.

MUNICIPALIDADES Breve fué la entrevista que los reporteros celebraron ayer con el señor Pereda Palacio y en ella pocas noticias de interés general oyeron de boca del alcalde.

La sesión se había prolongado hasta las siete, y en ella se discutieron nuevos asuntos, transcurriendo la mayor parte del tiempo reglamentario en la discusión de la solicitud presentada por el usufructuario del solar de la vieja Pescadería, para construir de nuevo el edificio.

El señor ministro ha respondido á ese despacho telegráfico diciendo que estudia con verdadero interés esa reforma, principalmente en lo que ella se relaciona con el artículo 198 de dicha ley.

El aguinaldo del soldado. Minuta de la circular ó nota dada por el ministro de la Guerra á los periódicos y autoridades civiles para su máxima difusión: Para vencer las dificultades de orden económico y material que se ofrecerán á las familias de los que luchan en África, para el envío de los paquetes con los artículos de consumo corriente en las próximas fiestas pascales, el Gobierno ha requerido de las Compañías ferroviarias á fin de obtener el transporte rápido y á precios reducidos, hasta los puertos de Cádiz, Algeciras y Málaga, respectivamente, para los envíos destinados á los territorios de Larache, Ceuta y Melilla.

Dichas Compañías han respondido patrióticamente al llamamiento, concediendo apli-

## FALLECIMIENTO DE UN SOLDADO

DONDE SE LE ENTERRARA En el Sanatorio marítimo de Pedrosa falleció ayer el soldado procedente del Ejército de África Manuel Carreño, natural de La Carolina (Jaén), perteneciente al regimiento del Serrallo.

El soldado Carreño llegó á Santander gravemente enfermo de nefritis, y los cuidados que desde que llegó se le prodigaron sólo sirvieron para alargar un poco más su vida, dejando de existir ayer.

Su entierro se celebrará hoy, á las diez y media, asistiendo al fúnebre acto el gobernador militar, señor Castell, y algunas representaciones del Ejército.

El cadáver recibirá sepultura en el cementerio de Pontejos. Descanse en paz.

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA MEDICO Especialista en enfermedades de la piel y sicoetias.—Radium y Rayos X.—Melilla, 43. —Teléfono 923.—Consulta de diez á once.

## EL ETERNO TIEMPO

### LA HIJA DEL BANQUERO

Los detenidos en la cárcel de Santa María Egipcíaca, á los que se supone en complicidad con algún funcionario de la Policía suspenso de empleo y sueldo y sometido á las resultas de un severo expediente, no habían dirigido mal sus tiros, aunque por ahora han gastado la pólvora en salvas.

Se recordará que á estos dos sujetos, además de los cheques falsificados, se les extrajo entre lo papeles una larza lista de extranjeros, franceses en su mayor parte, á los que elegían como víctimas del eterno tiempo, y á quienes sin duda se han dirigido desde otras capitales, proponiéndoles la tutoría de la "hija del banquero preso", á cambio de una gruesa suma de indemnización.

El comisario de la Policía señor Chamorro, sospechando que alguno de los "incultos" podía morder el anzuelo y venir á Santander á realizar el fabuloso negocio, facilitó á todos los fondistas y dueños de hoteles la lista, para que si alguna de estas personas ó de nombre parecido llegase, hospedándose en sus casas, diesen cuenta inmediata á la Comisaría.

Las sospechas del señor Chamorro no resultaron injustificadas, como se verá. Al Hotel de Europa llegaron el martes, procedentes de Les Sables d'Olón, en la comarca de la Vendée (Francia), madame María Vilain, señora de edad, respetable viuda del comerciante Mr. Peltier, acompañada de una hija, bellísima joven de dieciocho años de edad.

Las dos viajeras pidieron habitación y firmaron en el registro del hotel con el nombre de viuda de Peltier é hija.

El fondista, sospechando que pudiera tratarse de una de las supuestas víctimas de los timadores detenidos, comunicó á la Policía la llegada de las viajeras.

Acompañado del agente señor Collazo, que posee perfectamente el idioma de Molière, el comisario señor Chamorro se presentó en el hotel de Europa, preguntando por las dos extranjeras.

Estas, que sin duda esperaban á "don Luis de la Rosa", que era el que las había puesto el negocio, recibieron á los visitantes con gran alegría, confundiéndose con los timadores.

—¿Qué es la fillete?—fué el saludo que la señora francesa dirigió al comisario de la Policía.

—¿Aquí no hay ninguna niña, señora—contestó el señor Chamorro.—Ustedes han venido á Santander engañadas por unos vendedores, profesionales del timo, que se encuentran en la cárcel, y nosotros hemos hecho fracasar sus planes.

La gentil francesa cambió algunas palabras con su madre, que no daba crédito á las manifestaciones del comisario.

A fuerza de razonamientos, ambas mujeres llegaron á convencerse de que habían estado á dos dedos de ser víctimas de dos granujas.

Interrogadas, manifestaron después que encontrándose en su país, donde poseen un comercio, habían recibido varias cartas firmadas por don Luis de la Rosa, proponiéndoles el cuidado de una señorita, hija de un banquero de Canarias, preso en la cárcel de Madrid.

De sus declaraciones se levantó un acta, en el que se hace constar que la señora de Peltier venía á Santander para ponerse de acuerdo con el sujeto que se hace llamar Luis de la Rosa, "recoger los talones de ferrocarril de dos maletas detenidas en la estación de Lyon, que guardaban un capital de mucha importancia, y hacerse cargo de una joven, hija de un banquero canario, que había sido detenido por la Policía por quebra, ingresando en la cárcel de Madrid.

Se ofrecía á esta señora por velar por la joven y conservar las dos maletas con el capital para en su día entregarlas al banquero preso, una barbaridad de miles de francos, exigiéndola sólo, en cambio, que entregase 20.000 miserables francos para gastos de la defensa del detenido y atender á éste durante el tiempo que durase la prisión.

El timo es tan burdo, que no se explica cómo las francesas no se dieron cuenta de que se trataba de estafarlas.

Como detalle curioso de este asunto, debemos añadir que, acompañando á las cartas enviadas por los timadores á la señora Peltier, le enviaron un documento figurando ser la sentencia del banquero, como es natural, falsificada, y bastante burdamente por cierto, y una interesante imitación de recorte del periódico en que se daba cuenta de la detención del banquero, tan bien preparado, que no faltaba ni el detalle de los anuncios por el reverso.

Merece ser conocido el texto de este suelto. Dice así: "CAPTURA DE UN BANQUERO.—Hace poco tiempo la Policía tuvo conocimiento de que un banquero de las islas Canarias, llamado Luis de la Rosa, se había fugado, dejando un pasivo de cerca de dos millones de pesetas.

Dadas las órdenes oportunas para la vigilancia de la frontera, ayer, en el expreso de la mañana, el banquero, que viajaba acompañado de su hija, hermosa joven de dieciocho años de edad, fué reconocido y arrestado cuando iba á internarse en Francia.

El banquero y su hija fueron conducidos á la Comisaría y más tarde llevados á presencia del juez de guardia, quien dispuso

Pedid vermouth "AQUILA ROSSA" DEPOSITARIOS: Iruretagoyena y Peñón

que inmediatamente fuera puesta en libertad la hermosa joven y dictó auto de prisión contra el banquero fugado. La separación de éstos fué en extremo emocionante, desarrollándose entre ambos una trágica escena. El equipaje del banquero no lo constituían más que dos maletas de mano, que le fueron secuestradas y registradas, sin que se encontrara ninguna cantidad, aunque es sabido que se llevó de las Canarias una importante suma.

Y terminaba el suceso con el siguiente párrafo, que no deja de tener gracia: "Como las islas Canarias son posesiones españolas y la ley ordena que los indígenas detenidos en la Península sean juzgados por los Tribunales de la capital de España, el proceso contra el banquero Luis de la Rosa se verá en Madrid."

A FRANCIA, DE REGRESO

De la llegada de estas señoras el gobernador civil habló anoche con los periodistas, a los que facilitó muchos de los detalles de este suceso. Los documentos entregados a la Policía por las señoras francesas serán enviados hoy a la Dirección general de Seguridad, para unirlas a este proceso, y las dos mujeres, disgustadas por el fracaso de este que creían estando "negociando", volverán a su país, renegando de su credulidad y de su candidez.

PEÑAYO GUILART MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de 11 a 1. Atarazanas, 10, 2ª, derecha. Teléfono 656

DE SOCIEDAD

Ayer hemos tenido el gusto de estrechar la mano a nuestro distinguido amigo el catedrático de la Escuela de Comercio de León don Belisario Santocildes, que viene a pasar unos días en Santander, con motivo de las vacaciones de Pascuas. El señor Santocildes nos ha traído muy gratos saludos de algunos colegas de aquella capital. Sea bien venido tan distinguido amigo.

LA GUERRA

El comandante Marín felicita al general Berenguer.

SE OBSEQUIA A NUESTROS SOLDADOS.

Un envío simpático es el que ha llegado a nuestro campamento por mediación de la Oficina de Información, Peladillas y piñones de dulce, envueltos en capiruchos, en los cuales venían estampados versos, aleyunas, escenas del "Tenorio"; hasta frases en extranjero.

Bien, pero que muy requetebién por el envío.

Niños, damas, costureras... ¡qué se yo cuántos donantes son! Lo cierto es que el contenido de todos los paquetes es igual y es igual también en todos ellos la dedicación. A mi acuden unos y otros para decirme: "Queremos conducirnos galantemente." Pero la duda sale a nuestro paso. ¿A quién nos dirigimos?

Han causado ustedes, donantes, un gran revuelo en el campamento con sus capiruchos de dulces. Han enduzido la vida de estos soldados. ¡Nunca mejor medio para quitar el amargor que queda en nuestro "paladar" después de una mofajadura o de otra cosa parecida! Pero queda ahora un nuevo amargor: el que produce a estos soldados el desconocer quien de manera tan simpática se conduce. Porque es indudable que queda cierto amargor. ¿A quién dirigiran estos soldados unos versos agradeciendo el envío de estos dulces?

Oigamos, pues, a quien de esta manera habla. Una costurera firma uno de estos capiruchos y dice: "Para don José Marín."

"Si está nuestro regimiento pasando calamidades y hay muchas necesidades que debemos atender, podemos estar alegres y rebosando contento, porque a nuestro regimiento le ayudará Santander!"

¿Muy bien, costurera santanderina! ¿Quién eres? Dínoslo. Nos interesa muchísimo saberlo.

Son varios los que, como he dicho al principio, quieren contestar, no sólo a esos versos, sino a las cartas que les envían. Los soldados no albergan en su alma otro interés que no sea el que les inspira su vivo deseo de corresponder a los obsequios y yo dedico que gustosos mantendrían esa correspondencia, porque como va para largo esto de la campaña, quieren pasarlo lo mejor posible y alegrar esos ratos de tedio, de aburrimiento que vendrán con las venideras lluvias.

Otros versos dicen así: "Buen M. E.: ¡Vida mía! ¡Virgen santa, qué principio! Continúa. De estos piñones ¡no debe quedar ni rípolo!"

¿Quién eres, tú, la que firmas? En fin, un buen día tuvo ayer la fuerza del batallón. El tiempo espléndido, el sinnúmero de paquetes que de Santander llegaron, la alegría y el revuelo de los capiruchos, fueron el motivo del repique de campanas que hubo.

Recojo los deseos de los agraciados por los envíos anónimos y expreso el profundo agradecimiento de todos, agradecimiento que alcanza a esas caritativas damas y a esos generosos señores que envían paquetes para los soldados desconocidos y a las madres de guerra que remiten mudas y conservas a los ahijados que tienen en este batallón; a Gállez y a Dolores, cuyos paquetes ha recibido Modesto Castañeda; a todo ese pueblo santanderino, que se desvive por los soldados que aquí luchan. ¡Gracias! ¡Gracias! Nunca pagaremos tantos desvelos. ¡Qué bueno eres, qué bueno, pueblo santanderino!

EL DIA DE LA PURISIMA El día de la Patrona de la Infantería fueron a felicitar al general Berenguer (don F.) el comandante señor Marín y los oficiales señores Ramírez, Vitoria y Castresana. El general les obsequió con champagne, y al elevar su copa el señor Marín y brindar por España y su Ejército, dijo que no era él el llamado a cantar las glorias del general Berenguer, dado que es su amigo desde la Academia, de donde salieron en la misma promoción. Añadió que se veía obligado a permanecer callado, pues si así no lo hiciera, empujearía la labor realizada por uno de los generales más prestigiosos de nuestro Ejército.

Asistieron al acto, entre otros oficiales, los coroneles de la columna señores Saro y González de Lara y el cuartel general de la columna.

El general Berenguer agradeció en el alma las palabras de "su íntimo amigo Pepe" y expresó su sentimiento por no poder asistir a la invitación hecha por los jefes y oficiales de Valencia, porque si así lo hiciera, se vería obligado a efectuarlo con todos los demás Cuerpos de este campamento.

El acto terminó con la mayor alegría y con el más vivo entusiasmo.

BUEN SERVICIO

Esta mañana, al ir a una de las cabillas inmediatas al poblado de Segangan unos diez doce legionarios en busca de cebada, encontraron escondidos dentro de las casas a seis moros, que con cinco mulos habían ido durante la noche anterior en busca de la cebada que en su huida dejaron escondida en los "silos".

Con la serenidad acostumbrada, estos bravos soldados apresaron a los referidos indígenas, conduciéndolos con su armamento al poblado de Segangan, en donde entraron los moros a pie, custodiados por sus aprehensores, que iban montados en los mulos de los indígenas.

Por la tarde fueron llevados los moros a la plaza.

PROBANDO EL MATERIAL

Han salido de pruebas hasta San Juan de las Minas una máquina y dieciocho unidades destinadas al servicio de la Compañía Española "Minas del Rif". Parte de este material para el traslado de mineral llegó a raíz de los sucesos de julio, y con 125 vagones más que faltan por llegar, constituye el total del destinado a dicha Compañía.

TELEGRAMAS RECIBIDOS

He aquí la copia de dos telegramas recibidos el día 9: "Agradezco en nombre este pueblo el telegrama que me envió como grato recuerdo patria. En breve tendré muy gusto pasar a ese campamento para abrazarles. Le saludo.—Alcalde, Pereda Palacios." "Gobernador militar a jefe batallón Valencia. Agradezco saludo ese batallón. Envío a todos el mío muy afectuosos con el de infantes esta plaza."

INCORPORACION

Curados de las heridas que sufrieron en el combate de Tizza, han hecho su incorporación a la columna los soldados del batallón de Valencia Alberto G. Colomer, Juan Vila y Alberto García Lago.

VISITA DEL GENERAL SANJURJO

Con objeto de visitar a su íntimo amigo el comandante señor Marín, ha estado esta tarde en nuestro campamento el general Sanjurjo, que fué obsequiado en el local que ocupan los jefes del batallón de Valencia, obsequio que fué seguido de una charla amena.

DESTINO

Ha sido destinado al hospital de campaña número 1 el soldado del batallón de Valencia José Cortiguera, para que preste sus servicios como médico auxiliar, cargo que venía desempeñando en el aeródromo de Nador.

DE OPERACIONES

Pasado mañana, 12, se efectuará la operación de Kaddur, distante cuatro kilómetros de Tauriat Hamed, posición ocupada el día primero del actual.

A esta operación asistirá solamente la columna del general Sanjurjo, estando preparada, por si fuera necesaria su intervención, la del general Berenguer.

L. MALUMBRES

MARITIMAS

Estos días abunda poco la pesca en nuestras costas, regresando de la mar apenas sin mojar los aparejos las embarcaciones de este cabildo.

Ayer salieron muy contados barcos a sus faenas, porque el estado del mar no prometía nada bueno.

Casi todas las embarcaciones permanecieron en sus fondaderos.

Por esta causa continúa escaseando bastante el pescado.

EL "INFANTA ISABEL"

Procedente de Cádiz, entró ayer en el puerto, atracado al muelle de Comillas, el magnífico trasatlántico de Píllinos "Infanta Isabel".

Tomará aquí pasaje y esta tarde emprenderá viaje a la isla, con las escalas de costumbre.

EL "ALONSO XII" El sábado, es esperado de Bilbao el vapor correo "Alfonso XII", que saldrá el lunes en viaje ordinario para la Habana y Veracruz.

EL PUERTO

Además del "Infanta Isabel", entraron ayer en el puerto el vapor noruego "Petrell", con carga general y material de aviación, de Londres, y los barcos españoles "San Pedro", de Santofía, en lastre, y "Cataluña", de Bilbao, con carga general.

MAREAS

Plenamar, a las 2'16 y 3'38. Bajamar, a las 9'35 y 0'56.

EL GURUGU

Se trata de conseguir que sea segregado el Gurugú de nuestra zona de protectorado en África y unido al territorio de Melilla, que pertenece a España. La seguridad de la plaza de Melilla, su tranquilidad, exigen que nos pertenezca a los españoles ese monte, "demasiado vecino" para que no sea cosa propia de la nación que posee dicha plaza, cuyo desarrollo urbano llega a las faldas por donde se sube hasta aquellos riscos. Y no tardará la edificación en emprender la ascensión por algunos de esos sitios.

Muchas son las razones que justifican la legítima aspiración de quienes quieren que ese monte sea segregado del territorio del protectorado y forme parte del que nos pertenece.

"La Liga Africanista" votó, no hace mucho tiempo, una moción con esta finalidad y días atrás el ilustre general Marina, el bravo soldado que rompió el bloque centenario a que la plaza estaba sometida por la barbarie rifeña, hacía oír su voz en la alta Cámara para pedir ese dominio del Gurugú, como garantía de seguridad para el porvenir.

Será preciso que ese justificado deseo no quede en la categoría de tal. Las circunstancias demandan una campaña en ese sentido, una exteriorización del legítimo anhelo, capaz de influir sobre el Gobierno e inducirle a iniciar una gestión con ese objetivo, en la forma que corresponda.

Para los soldados.

He aquí la lista de las jóvenes de todas las clases sociales de los pueblos del Astillero y Guarnizo que han contribuido con sus donativos a reunir recursos para enviar algunos obsequios a los soldados hijos de aquellos pueblos, y de los demás del término municipal, que se hallan en África:

Amalia Vega, 2 pesetas; Consuelo Liata, 2; Regina y Asunción Ibaeta, 10; Josefina Cortabartare, 10; Adela y Angélica Leguina, 10; Benedita y Cruz Casuso, 7; Leonor del Castillo, 5; Dolores y Patrocinio Altonaga, 5; Mercedes y Amalia del Castillo, 4; Luisa y Vicenta del Castillo, 5; María Velasco, 3; Ramona Vega, 4; Argentina Pérez, 2; Filo-

GRAN CASINO DEL SARDINERO Hoy jueves, 15 de diciembre. A las seis de la tarde: La comedia en tres actos, de don Pablo Parellada. ASI PREDICABA DIEGO Desde las cinco y media la orquesta ejecutará un escogido programa durante los entreactos. THE DANCANT

Los deportes.

DE ACTUALIDAD Para el próximo domingo tenía acordada la Federación Norte la celebración en nuestro Campo de Sports del primer partido eliminatorio de la segunda vuelta del campeonato norteño, siendo los combatientes el equipo representativo de la Sociedad Deportiva de Deusto y el Racing Club, de esta localidad; pero a última hora, cuando todos creíamos que se llevaría a efecto el "match", vino lo inesperado: vino la orden, con "apercibimiento", de que el equipier ranciguista Francisco Pagaza se trasladase a Madrid, suspendiéndose el partido de campeonato entre el Deusto y el Racing.

Pagaza, bien disciplinado, acató la superior disposición, marchando a la capital de España en el tren correo del martes; pero en la noche de ese mismo día reunió en Bilbao la Junta de la Federación Regional, acordando unánimemente, y asumiendo la responsabilidad de todos los Clubs, mantener la fecha del 18 para que se juegue en el Sardinero el partido de campeonato Racing-Deusto, ordenando el regreso de Pagaza para tomar parte en el mismo.

Enredada así la madeja, ayer, miércoles, celebráronse varias conferencias telefónicas entre las Directivas del Racing Club y de la Federación Norte y el Comité de la Real Federación Española. Y de esas conferencias no se ha sacado más que una sola impresión: la de que, por retroceso, el Racing será el pagador de los víveres que han rotado los dos Federaciones: la Nacional y la Regional.

Porque esta última ha ratificado los acuerdos que adoptó en la sesión extraordinaria del martes, en tanto que la Real Federación, para hacer valer la suprema autoridad que en ella radica, ha comunicado OFICIALMENTE a la Federación Norte su resolución de que se suspenda el tantas veces repetido "match" de campeonato regional.

Pagaza formó parte ayer del equipo que el domingo jugará contra la selección portuguesa y, según ha comunicado, se quedará en Madrid hasta el lunes, pues si se reintegrara a su Club sin tomar parte en el encuentro con los lusos la Real Federación le descalificaría, haciendo lo propio con el Racing.

Este enojoso incidente, que seguramente dará mucho ruido, coloca a nuestra primera entidad futbolística en un grave aprieto, del que ignoramos cómo va a salir, dada la actual intransigencia de los dos organismos que le han provocado. De cualquier modo, procuraremos tener a nuestros lectores al corriente de lo que suceda.

EL CROSS DEL DOMINGO

Hoy queda abierta la inscripción para el "cross" que el domingo celebrará la Unión Montañesa, y la cuota es de 0'50, no reembolsable.

Mañana daremos a conocer el recorrido y otros detalles. Sólo diremos hoy que los premios serán numerosos y de valor.

La organización que los unionistas harán ha de ser magnífica, pues en cada prueba que esta entidad celebra se nota mayor perfeccionamiento.

Lo que hace falta es que los corredores de todas las Sociedades cooperen a la labor de esta entidad.

CONVOCATORIAS

Se convoca a todos los jugadores del Santander F. C. para que asistan a la junta que se celebrará hoy, jueves, a las ocho y media, en la Avenida de Alfonso XIII.

Se ruega a todos los jugadores del primer equipo de la Comercial F. C. que estén hoy, jueves, a las siete y media, en el domicilio social.

Guisar con aceite de oliva purificado de la fábrica "LA EXCLUSIVA". Substituye a la manteca. Único en su clase. Pídase en todos los establecimientos. Por mayor Santa Lucía S. A. Santander.

TEATROS Y SALONES

Teatro Pereda. "EL ÚLTIMO MOSQUETERO" Con música, y en italiano, ganará mucho la moralidad con música sólo, no sólo no gana, sino que pierde; a juzgar por la diferencia que hay entre la simple comedia y la comedia con gotas musicales y adornos coreográficos que los señores Asensio, Mas y Cadenas han adaptado al castellano y que fueron estrenadas el martes en el Casino y anoche en el Pereda, respectivamente, con el mismo título de "El último mosquetero".

Como comedia, "El último mosquetero" tiene la gracia picaresca del vodevil. Como ópera, hay en la obra algunas crueldades que pudieran y debieran haberse velado con un poco de ingenio, puliendo y afinando el diálogo.

El público rió más los efectos cómicos del acto segundo, sobre todo—que los chistes.

Aplaudió tiblemente el primer acto y con más insistencia los otros dos.

En la interpretación se distinguieron mucho las señoras Daina y Nadal y los señores Barreto y Ballester, que hicieron las delicias del auditorio.

SALA NARBON

JUEVES SELECTO La preciosa comedia A LOS HOMBRES. interesante película de los costumbres de la alta sociedad neoyorkina. PROTAGONISTA: GLORIA SWANSON

AUDIENCIA

JUICIO ORAL Ayer tuvo lugar en esta Audiencia el juicio oral de la causa seguida, por hurto, en el Juzgado de Santofía, contra Valentina Campo.

Juzgado de Castro Urdiales, contra Telesforo Helguera Sola, ha sido suspendido por enfermedad del letrado defensor.

SENTENCIAS

En causa seguida, por lesiones, en el Juzgado del Este, contra Valentín Antonio Casuso Lala, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de un mes y un día de arresto mayor e indemnización de 50 pesetas al perjudicado.

En otra, por disparo y lesiones, contra Julio Pérez Carranza, seguida en el Juzgado de Castro Urdiales, se ha dictado igualmente sentencia condenándole a la pena de diez meses y dos días de prisión correccional e indemnización de cien pesetas al perjudicado.

Juicios orales que han de celebrarse durante la segunda quincena del corriente mes: Día 15.—El de Cabuérniga, por lesiones, contra Ricardo Cosío, Abogado, señor L. Dóriga; procurador, señor Roiz; ponente, señor presidente.

Día 16.—El de Santofía, por infidelidad de custodia de presos, contra León Herrera San Martín, Abogado, señor Ruano; procurador, señor Bisbal; ponente, señor Pedregal.

Día 17.—El de Santofía, por atentado, contra Angel Ceballos Fernández, Abogado, señor Mediavilla; procurador, señor Ochoa; ponente, señor Seijas.

Día 18.—El de San Vicente de la Barquera, por lesiones, contra José Gutiérrez Comar, Abogado, señor Nieto; procurador, señor Báscanos; ponente, señor Pedregal.

Día 19.—El de Este, incidente, contra José Alonso García, Abogados, señores Botín y Pérez del Molino; procuradores, señores Cuevas y Báscanos; ponente, señor Pedregal.

Día 20.—El de Santofía, por lesiones, contra Gregorio Martínez, Abogados, señores Barca y Ortiz Dou; procuradores, señores Cuevas y Escudero; ponente, señor Pedregal.

UNA CONFERENCIA

Ayer, a las cuatro de la tarde, dió su anunciada conferencia a los soldados de Pedrosa el doctor don Julio Becedóniz.

En lenguaje sencillo y con gran claridad de concepto, explicó la importancia de la salud y los medios que la higiene da para conservarla.

El conferenciante fué atentamente escuchado y aplaudido por los soldados y demás personas que asistieron a la conferencia.

Del Gobierno civil.

El gobernador civil llamó a su despacho a los maestros albañiles para recordarles las disposiciones que tiene dadas sobre la libertad del trabajo, anunciándoles que prohibiría la apertura de aquellos talleres en los que el aviso gubernativo no sea referendado por las firmas del patrono y de un obrero, en representación de sus compañeros, comprometidos al respecto mutuo asociados y libres.

Esta medida dijo el conde de Garda que la adoptaba para evitar posteriores incidentes.

Anunció a los periodistas que estaba de la organización de Pedrosa, donde están hospitalizados los soldados enfermos, y dejaba para hoy informarnos de estos trabajos.

Después facilitó a la Prensa copia del siguiente telegrama circular, recibido del Ministerio de la Gobernación:

"El Ministerio de Estado significa la conveniencia de que a quienes pretenden dirigirse al África del Sur para trabajar en las minas se les advierta que deben someterse allí a un cuidadoso reconocimiento médico, en el que se acredite sus aptos para trabajos subterráneos y que si resultaran inútiles no serán admitidos en las minas.

Ruego a V. S. lo tenga en cuenta y haga se prevenga para evitar perjuicios a quienes traten de emigrar ignorando estas disposiciones."

Convocatorias y avisos.

Asociación de Funcionarios del Ayuntamiento de Santander.—La Junta directiva de esta Asociación se reunirá a las seis de la tarde del día de hoy, en el sitio de costumbre.

ABONOS QUIMICOS

Hijo de Ceballos y Compañía Antes la Hispano Belga Rivera, núm. 3.—Santander.

Escorias Thomas Acido fosfórico, 18'785 por ciento. Kainitas, superfosfatos, nitratos y cloruros en todas sus graduaciones.

Siempre en existencias. Unica Casa que publica sus análisis.

DETENCION DE UN SOSPECHOSO

En el mes de junio último robaron en una posada de Ruameor 200 pesetas a un huésped llamado don Francisco Segovia, y como presunto autor de este robo fué detenido la semana pasada el sujeto Domingo Bolado, quien se encuentra en la cárcel.

La detención la realizó el agente municipal señor Maruri, quien ahora ha detenido a Francisco Martínez (a) Paquito, supuesto compañero de Bolado en aquel hurto. El detenido fué puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 633. Asilados que quedan en el día de hoy, 130

Dr. Amadeo Santin Arias

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA INTERNA

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amos de Escalante, 12, 2ª, izquierda.

DE PRIMERA ENSEÑANZA

La Dirección general de primera enseñanza ha acordado que se apruebe el nombramiento de maestro de la escuela de niños de Arnuero (Santander) a favor de don Clementino Fuentes Marín, hecho por la Junta provincial de Beneficencia de Santander, como patrono de la fundación instituida.

La Sección administrativa de primera enseñanza de Santander ha hecho los siguientes nombramientos de maestros:

Don José Mantecon Revuelta, para la escuela nacional de Puentenasca. Don Eusebio Monge Pérez, para la de Vejo. Don Venancio Toledo González, para una sección de la graduada de Valdecilla. Don Mateo Herrera Barrio, para una ídem de Maliaño. Don Feliciano Muga, para la de Noja.

Los dos primeros en propiedad y los otros con carácter de interino y todos con el haber anual de dos mil pesetas y demás emolumentos legales.

RICARDO SARO ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. WAD-RAS, NUMERO 5, SEGUNDO

DENUNCIAS

Por circular con los faroles apagados, ha sido denunciado el coche destinado a la recogida del correo. También fueron denunciados ayer los propietarios de algunos edificios, cuyos balcones son verdaderas duchas, y varias sirvientas, por faltas a las Ordenanzas municipales.

Dr. Sáinz de Varanda

Especialista en partos y ginecología. Ex profesor auxiliar de estas asignaturas en la Facultad de Zaragoza.—Teléfono 971. Rayos X.—Diatermia.—Alta frecuencia. Consulta de 10 a 1.—San Francisco, 27, 2ª

G. IÑIGO Oculista

Consulta de 10 1/2 a 1 y de 4 a 5. VELASCO, 7.—TELEFONO, 869

CLIENTE AGRESIVO

El dueño de un establecimiento situado en la calle de Marcelino S. de Santofía requirió ayer el auxilio del guardia de servicio en aquella vía, porque un cliente llamado Bernardo Calderón, a quien no había querido despachar bebida, estaba promoviendo un fuerte escándalo.

Intervino el municipal y después de no poco trabajo dominó el escándalo, llevándose detenido al bebedor.

VINO OÑA

EL MEJOR TÓNICO PARA CONVALECIENTES

CASA DE SOCORRO Además del accidente de que damos cuenta en lugar aparte, fueron asistidos ayer en este centro benéfico Loduado Quince, de 24 años, de diferentes contusiones erosivas en la rodilla derecha, producidas a consecuencia de una caída, y Adela Figueras, de 40 años, que por un accidente parecido se causó una herida con gran hemorragia en la región perineal. Los dos leves.

J. GOMEZ VEGA

Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y corazón. Consulta de 3 a 5.—Calderón, núm. 27.

Para las buenas mesas los vinos Rioja de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño. Nada mejor que POMADA CEREO para las quemaduras y sarna. Resultados positivos.—Farmacias y droguerías.

VIAS URINARIAS

CIRUGIA GENERAL DOCTOR PEREZ ANDRES Especialista y jefe de cirugía del Hospital Civil. BILBAO. Consulta de 4 a 7. Ercilla, 18. Teléfono 2665.

Joaquín Santuosto

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. De 12 a 2 y de 4 a 5, Wad-Ras, 7, primero. Teléfono 175.—Gratis a los pobres, lunes y viernes, a las cinco y media, en el Hospital.

Doctor Mora y Sette

ESPECIALIDAD EN LAS ENFERMEDADES DEL PRINCIPAL, 2, PRIMERO. TELEFONO, 991.

ASOCIACION CATOLICA DE ESTUDIANTES DE INDUSTRIAS

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, jueves, 15, en el domicilio social a las cinco de la tarde.

Se suplica la más puntual asistencia, por tratarse de un asunto de gran trascendencia.

Aviso importante

Se advierte a todos los concesionarios de minas que se encuentren en descubierta del canon del año actual, que el plazo termina el día 31 del corriente, quedando caducada por ministerio de la ley aquellas que no se haya satisfecho el importe en el referido plazo.

Joaquina Luciego, vendedora de periódicos y lotería en el Monte, número 1, anuncia que por error vendió tres participaciones de la lotería de Navidad con el número 25.058, en vez del 25.054, que es el número del billete.

Los poseedores de dichas papeletas pueden efectuar el cambio consiguientemente.

Luis Ruiz Zorrilla, Médico

Especialista en garganta, nariz y oídos. De regreso, reanuda su consulta de diez y una y de tres y media a seis. Melilla, 12, 2ª.—Teléfono 621

POR TELEGRÁFOS Y TELEFONO

# El comandante general de Melilla es destituido por el Gobierno.

## LAS CORTES

### SENADO

A las tres y media se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca. Sin ruegos ni preguntas, se entra en el ORDEN DEL DIA.

Se aprueba el acta y se admite al ejercicio del cargo el nuevo senador por Valladolid, don Miguel Manso Romero.

Pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta, para despachar asuntos de régimen interior.

Se reanuda la sesión. Continúa el debate sobre el PROBLEMA DE MARRUECOS.

El señor GOICOECHEA reanuda su discurso que comenzó ayer.

Empieza diciendo que no es solamente España la que sufre contradicciones en sus campañas coloniales e irregulares en la administración.

Cita casos ocurridos en Francia e Italia, en sus campañas de Marruecos y Tripolitania.

Dice que lo que debe procurarse es dar, en todo caso, menor publicidad a los sucesos, pues es preferible hablar menos y castigar más.

Recuerda que recientemente en Taza se celebró consejo de guerra contra un oficial y un suboficial franceses, acusados del delito de contrabando, y la prensa francesa, dando un ejemplo que debe imitarse, se limitó a hacer una referencia muy escueta, a la que ponía el siguiente comentario: "No se puede juzgar al contrabando de armas en el Marruecos francés".

Afirma que España quiere y debe hacer honor a sus compromisos internacionales.

Habla del tratado de 1904, según el cual se reconocía a España en Marruecos mayor libertad de acción que a Francia.

Posteriormente, en el tratado de 1912 se sometía la acción de España a la soberanía civil y religiosa del Sultán, y en este tratado se advertía también la tendencia a conceder una supremacía de acción a Francia sobre España.

Comenta el discurso del representante del Sultán ante el general Liautey, doliéndose de los sucesos ocurridos en el Rif.

Recuerda la frase de un escritor francés que, hablando de la acción europea, dijo que Francia era la lámpara de oro y España la lámpara de plomo.

Es preciso que estos prejuicios desaparezcan, y dice que el propio Sultán nos despreciaría si en la actual ocasión no se procediera con la energía que nuestra dignidad reclama.

Se ocupa de la cuestión de Tánger y habla de la necesidad de que se arribe la campaña en el sentido de que aquella plaza sea española.

Termina el señor Goicoechea su discurso calificando de equivocado el abandono de Marruecos.

El general PRIMO DE RIVERA interviene para recoger las alusiones que ayer le dirigió el señor Goicoechea.

Dice que las campañas que hicieron los colonistas franceses con motivo de su discurso son cosas inevitables.

Añade que defendió el abandono de Marruecos porque es un país distinto al nuestro y de raza opuesta.

El señor CHAPARRIETA rectifica para negar que él haya defendido el abandono de Marruecos.

Rectifica también el señor Goicoechea. Interviene el general LUQUE, enaltecendo el alto espíritu patriótico del pueblo español a raíz de la catástrofe.

Dice que es partidario del sistema de ocupación por medio de fuertes blocaos.

Este sistema no debe ser tan malo—añade—cuando un ilustre general francés ha recomendado que se copie el sistema español.

Niega que el general Fernández Silvestre tuviese abandonada la cohesión de las fuerzas.

Defiende al general Berenguer y dice que es inexacto que entre él y Fernández Silvestre existiesen diferencias, pues siempre estuvieron unidos por una gran amistad.

La catástrofe de Melilla se produjo por que el pánico se apoderó de las tropas.

Enaltece los actos heroicos de los escuadrones de Alcántara y del teniente general Primo de Rivera.

Espera que el general Picasso encontrará las responsabilidades que se persiguen.

Defiende a Berenguer y dice que fue el primer sorprendido con el derrumbamiento de la Comandancia militar de Melilla.

Elogia al Gobierno por el recibimiento que dispuso al Alto Comisario, porque así correspondía al representante de un Ejército que defiende el honor patrio.

Da lectura de unas conclusiones que cons tituyen una verdadera reorganización del Ejército y del Estado Mayor Central.

Añade que el Ejército debe de ser el símbolo de la independencia y tranquilidad del país.

Una voz: ¿Y las Juntas de defensa?

El general LUQUE: Yo no me entiendo con muertos.—Después de lo que se ha dicho en el Senado, creo que se ha extendido su escuela de defunción.

El ministro de la Guerra—añade—ha prestado buenos servicios a la Patria, pero mayor le prestará si lleva al Consejo las conclusiones de que acabo de dar lectura para la reorganización del Ejército.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete menos cuarto.

### CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor TORRES BELENA protesta contra la prohibición del comandante general de Ceuta, que no permite que el ganado de los colonos pascen en los alrededores de la ciudad.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que esas reclamaciones se deben hacer ante el gobernador de Cádiz.

El señor IGLESIAS (don Emilio) se ocupa del mitin agrario celebrado en Pontevedra y denuncia algunos abusos que se cometen por los Tribunales en cuestiones de foro.

Le contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA

El señor FOURNIER reitera su ruego para que se traigan a la Cámara las cuentas de la Mancomunidad Catalana, pues tiene la impresión de que por aquí la ciudad se malversan los fondos, y es necesario—dice—que se acabe con el estado de rebelión de la misma.

Pide después al ministro de Gracia y Justicia que traiga a la Cámara el proceso instruido contra el presidente de la Diputación de Gerona, por rapto de dos señoritas. (Rumores).

Formula otro ruego más que es contestado por los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

LA CRISIS HULERA

Continúa la interpelación del señor Orue ta acerca de la crisis de la industria hulerera.

Continúa el señor HUIDOBRO el discurso que empezó en sesiones anteriores.

Defiende briosamente a la industria nacional, diciendo que es preciso que desaparezcan las corruptelas que dan por resultado la adquisición de carbones extranjeros, cuando el que se produce en Asturias puede competir con los mejores del mundo.

Interviene el señor ALVAREZ (don Melquíades) diciendo que el problema es de consumo y que debe irse al abaratamiento.

Añade que comprende perfectamente que no hay derecho a pedir que se restrinja la entrada de los carbones ingleses pero debe darse preferencia y prestarse protección al carbón nacional para que éste pueda adquirirse en iguales condiciones de precio que el inglés.

Termina diciendo que las Compañías con sumidoras deben entenderse directamente con las empresas productoras, prescindiendo de los intermediarios.

Le contesta el ministro de FOMENTO afirmando que este problema es uno de los que más preocupan al Gobierno, habiéndose ya conseguido que la Compañía del Norte hiciera un pedido de 60.000 toneladas de carbón asturiano y la de Madrid, Zaragoza y Alicante otro pedido de 50.000 toneladas.

Rectifica el señor MELQUIADES ALVAREZ y se suspende este debate.

Se entra en el ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del proyecto sobre ORDENACION BANCARIA.

A petición de las minorías de la izquierda se vota nominalmente el artículo primero, siendo aprobado.

El PRESIDENTE advierte que la discusión del artículo segundo ha de ser también limitada por haberse aplicado el artículo 112 del reglamento.

El señor RODES impugna la enmienda presentada por el marqués de Olerdola y éste la defiende, diciendo que se trata de regular las relaciones del Banco emisor con la banca privada.

El marqués de OLERDOLA da gran extensión a su discurso, por lo que el presidente le interrumpe tres ó cuatro veces, recordándole su obligación de ser breve, toda vez que el proyecto es preciso que sea votado en esta sesión.

A pesar de esto, el orador sigue tratando la cuestión extensamente, empleando cerca de hora y media en defender su enmienda.

Le contesta el señor SERRANO JOVER por la Comisión.

El ministro de HACIENDA interviene para recoger algunas alusiones del marqués de Olerdola y le recuerda los errores en que ha incurrido al exponer su criterio sobre la emigración de capitales, rebatiéndole también otros argumentos.

Rectifica el MARQUES DE OLERDOLA.

El señor RODRIGUEZ VIGURI consume con gran brevedad el segundo turno en contra del artículo segundo, diciendo que en el Consejo Superior bancario debe estar representada la pequeña banca.

Le contesta el ministro de HACIENDA. El señor PRIETO consume el tercer turno en contra.

Empieza diciendo que el resultado de la votación de ayer era una advertencia al señor Maura, pues fue precisa la influencia de los señores Bugallal y Sánchez Guerra para que el Gobierno contase con los votos suficientes.

Le contesta el ministro de MACIENDA. Rectifica el señor PRIETO.

En votación nominal se aprueba el artículo segundo.

Se vota definitivamente el proyecto. Votan en favor del dictamen los conservadores, mauristas, cervistas, regionalistas, católicos, demócratas y romanistas.

Las demás minorías de la izquierda se abstuvieron de votar.

Se aprobó el proyecto por 253 votos en pro y ninguno en contra, levantándose la sesión a las nueve menos diez.

### CORDERO ARRONTE MEDICO

Especialista en enfermedades de los niños. CONSULTA DE 11 A 1. PAZ. NÚM. 2. 24

### NOTAS POLITICAS

SE HA MODIFICADO LA VOTACION DEL PROYECTO BANCARIO

La votación definitiva del proyecto de Ordenación bancaria ha sufrido una modificación, según asegura "A B C".

En lugar de votarse el jueves se votará hoy.

Añade el citado periódico que a tal objeto se han circulado ruegos a los diputados ministeriales para que, a las cinco y media de la tarde, se encuentren en el Congreso.

EN GOBERNACION

El conde de Coello de Portugal, hablando de la mediocidad de hoy con los periodistas, confirmó que esta mañana llegó a Madrid la Reina doña Victoria.

También confirmó que esta noche marcha a Sevilla la Reina doña María Cristina.

Añadió que ha recibido un telegrama del gobernador de Córdoba participando que han entrado al trabajo muchos obreros agrícolas de Castro del Río, por lo que puede darse por terminada la huelga.

Por último manifestó el ministro que ha recibido otro telegrama del gobernador de Zaragoza dándole cuenta de haberse planteado allí un nuevo conflicto, debido a que los cultivadores de remolacha no quieren abrir la báscula en tanto que la Azucarera no pague los mismos precios que la de Tudela.

EL PROYECTO DE TRANSPORTE. El señor Maura indicó a los señores que forman la Comisión que entiende en el proyecto ferroviario y de transportes, que se reúnan a la mayor brevedad para estudiar el proyecto reformado y redactado por el propio presidente del Consejo.

La Comisión acordó reunirse el próximo viernes y en este sentido se telegrafió al diputado señor Ruano, que se encuentra en Santander, para que dicho día esté en Madrid.

Algunos individuos de la mencionada Comisión no se explican cómo tienen que proceder, porque se encuentran con que el señor Maura introdujo en su proyecto tan fundamentales modificaciones, que es un verdadero contraproyecto el presentado por el señor La Cierva.

EN EL CONGRESO.—DESPUES DE LA SESION

Terminada la sesión del Congreso, el señor Sánchez Guerra pasó a su despacho oficial, donde recibió muchas felicitaciones por el feliz resultado de la votación del proyecto de ordenación bancaria.

A los periodistas les dijo que el proyecto, inmediatamente de aprobado, había sido remitido al Senado para someterlo a la aprobación de la Alta Cámara.

Creó el señor Sánchez Guerra que en la sesión del martes será votado, porque no entenderá en el ninguna Comisión especial, sino la ordinaria de Hacienda del Senado.

A juicio del presidente del Congreso, las vacaciones parlamentarias podrán empezar el día 23 ó 24, salvo circunstancias imprevistas.

No tenía último el señor Sánchez Guerra el plan para la sesión de mañana, siendo posible—dice—que se trate de la cuestión relacionada con la enseñanza de la arancelaria.

También espero—añadió el señor Sánchez Guerra—que en una sola sesión quede terminado el debate sobre Marruecos.

EL PROYECTO BANCARIO.—LA COMISION DEL SENADO

La Comisión de Hacienda del Senado, ante el anuncio del envío del proyecto de ordenación bancaria, se reunió esta tarde, a última hora, para cambiar impresiones.

Parece ser que convino en nombrar ponente al señor Ferrer y Vial, y en el caso de que éste no acepte lo será el ex ministro maurista señor Goicoechea.

Vías urinarias.—Secretas

Dr. Solís Cagigal

Médico, especialista

SAN JOSE, NÚMERO 11, HOTEL

Consulta de 11 a 1 y de 3 y 12 a 4.

### Información de Marruecos.

DE LA TOMA DE SIDI SADIK

Melilla.—Se conocen nuevos detalles del avance realizado por las tropas para la toma de la posición de Sidi Sadik.

Al amanecer salió de Zeluán una columna compuesta por tres escuadrones de húsares de la Princesa, fuerzas de la policía, con las "idalas" al mando del coronel Riquelme, y un batallón de infantería.

Estas tropas, que operaban bajo el mando superior del general Cabanellas, ocuparon la posición de Sidi Sadik sin novedad.

Durante la marcha, tropas indígenas rodearon la casa del caid Ben Chelali, recorriendo las habitaciones interiores, en las que estuvieron prisioneros el coronel Navarro y los demás jefes y oficiales que tomaron parte en la defensa de Monte Arruit.

A pesar de estar hace tiempo deshabitada, la casa de Ben Chelali se encuentra intacta.

En dicho edificio se dejó un destacamento de policía indígena.

El redactor de un periódico, madrileño, que acompaña a las fuerzas, recogió en casa de Ben Chelali varias cartas de interés que ha remitido a Madrid.

A media tarde, y después de dejar fortificada y guarnecida la posición conquistada, regresaron las tropas a Zeluán.

LOS MINISTROS DE TURNO

Madrid.—Esta mañana, y por correspondencia en turno, despacharon con el Rey los ministros de la Guerra y de Marina.

El señor La Cierva dijo a la salida que no tenía nuevas noticias de Marruecos, pues las últimas recibidas eran las comprendidas en el parte oficial que esta mañana publicaba la prensa.

RAFAEL ESTRANI

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1. Cervantes, o segundo. Avisos: Paz. 2. tercero.—Teléfono. 242

### El general Cavalcanti destituido

Madrid.—A última hora de la tarde circuló por el Congreso la noticia de que había sido destituido de su cargo de comandante general de Melilla el marqués de Cavalcanti.

Convencido el Gobierno de la autenticidad de las declaraciones que últimamente hizo el general Cavalcanti a un periodista, en las cuales se hacían apreciaciones sobre la campaña de Marruecos, con lo que venía a reproducirse el caso del general Primo de Rivera, que en funciones de capitán general se permitió opinar en el Senado sobre la política a seguir en Marruecos, acordó su destitución.

El señor La Cierva, a raíz del discurso de general Primo de Rivera, hizo declaraciones en la Alta Cámara de que aplicaría idéntica sanción a los generales con mando que se permitieran opinar públicamente acerca de Marruecos.

En efecto, esta mañana desnachó el señor La Cierva con el Rey y sometiéndole a su sanción un decreto destituyendo al general Cavalcanti de la Comandancia general de Melilla y nombrando para sustituirle en ese cargo al general de brigada don José Sanjurjo.

Como éste es de brigada, su nombramiento se ha hecho con carácter provisional, porque el Gobierno quiere que al ascenderle en breve a divisionario quede con carácter permanente de comandante general de Melilla.

DECLARACIONES DE LA CIERVA

Esta noche el señor La Cierva declaró a sus íntimos que le había causado penosa impresión el hecho de haberse visto precisado a destituir al general Cavalcanti; pero que estaba dispuesto a no consentir la menor infracción, por entender que con estos actos se quebrantaba la disciplina, y él, en su calidad de ministro de la Guerra, necesitaba mantener sin vacilaciones.

Es lamentable, pero es necesario, y aunque al Gobierno le contraría, tiene que ser inflexible en el cumplimiento de su deber.

JEFE DE SANIDAD RELEVADO

También dijo el señor La Cierva que en el día de hoy había sido relevado el jefe de Sanidad militar de Melilla, señor Triviño.

Obedece esto al propósito del Gobierno de que todos los elementos se perfeccionen y sean útiles.

# HERNIADOS (QUEBRADOS)

## INTERESA SABER:

Que el reputado y perisísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en SANTANDER y en el hotel LA IGNACIA únicamente el domingo día 18 del presente mes, y recibirá a todos los cuantos herniados quieran hablar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no lesionan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único y eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agraciados, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único y eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agraciados, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca jamás comprar braqueros ni vendajes, de clas alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Audazmente se dice especialista, no dejes de visitarle y tened muy presente que estará en SANTANDER y en el hotel LA IGNACIA únicamente el domingo, día 18 del presente mes.

NOTAS: En Gijón el día 15, en el hotel COMERCIO; en Infesto el día 16, en el hotel HIJOS DE PEREZ; en Bilbao el día 17, en el hotel GONI; en Palencia el día 19, en el hotel CENTRAL, y en Valladolid el día 20, en el hotel IMPERIAL, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13 CASA TORRENT

Como primera providencia, trata el Gobierno de poner los hospitales militares a la altura de los de la Cruz Roja y en breve prestarán en aquellos servicio hermanas de la Caridad, habiéndose ya adquirido grandes "stocks" de medicamentos, camas, material, etc., etc.

Esta determinación obedece a una reunión convocada ayer por el señor La Cierva en el hospital militar de Carabanchel, a la que asistieron varias damas de la aristocracia, jefes de Sanidad militar y jefes de Intendencia.

CIERVA SE DIRIGE A LOS CAPITANES GENERALES

Madrid.—El señor La Cierva ha dirigido una comunicación a los capitanes generales de región, recordándoles que por real orden de 2 de agosto se manifestó a dichos capitanes generales la necesidad de que los generales, jefes y oficiales dependientes de esas autoridades se abstuvieran de hacer público, por escrito ó verbalmente, juicios, apreciaciones ó críticas en relación con los sucesos militares que se desarrollaban en Marruecos.

Como durante el curso que viene siguiendo nuestra acción militar en los territorios de operaciones se hace cada vez más imperioso el cumplimiento de lo ordenado, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que por los capitanes generales se insistiera reiteradamente en la prohibición a que se refiere la real orden del 2 de agosto, advirtiéndole que las infracciones serán castigadas, imponiéndose las sanciones correspondientes.

A dicho efecto, las autoridades militares a quienes correspondía iniciar el procedimiento, sin excepción de categorías, ejercerán además, con independencia de la acción judicial, la gubernativa que compete a su autoridad.

Los escritores militares profesionales no se comprenden en esta disposición, pudiendo continuar publicando sus crónicas, si bien deberán hacerlo en términos de gran discreción, con lo que se evitarán las sanciones que en otro caso deberían corresponderles.

PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial facilitado esta noche en el Ministerio de la Guerra dice así: "El alto comisario comunicó que no ha ocurrido novedad en los territorios de las Comandancias generales de Ceuta, Tetuán, Melilla y Larache."

En el destacamento de Kaadur (Melilla) se ha presentado hoy el soldado del regimiento de Melilla Ramón Vial González, que estaba prisionero de los moros."

### VARIAS NOTICIAS

FIRMA DEL REY

Madrid.—Esta mañana firmó el Rey los siguientes decretos:

De Guerra.—Nombrando secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina al contraalmirante de la Armada don Luis González.

Disponiendo que el consejero togado, en situación de primera reserva, don Francisco Cervera Salas pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el consejero togado don Eduardo Rivadulla cese en el cargo de fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina y pase a situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en LA TIJERA DE ORO. NOVEDADES EN PANERIA

—Negros y azules garantizados.—

### FORMIDABLE INCENDIO

Valencia.—A las cinco de la madrugada de hoy se declaró un formidable incendio en el depósito cerrado del muelle transversal de Levante, en este puerto.

Las llamas no tardaron en propagarse a los depósitos desentieros, donde había almacenadas más de tres mil toneladas de mercancías, procedentes, en su casi totalidad, de Hamburgo, Londres, Manila y Marsella.

Estas mercancías eran, principalmente, cementos, abonos, pieles, tejidos y bisutería, y también se encontraba en dichos almacenes toda la carga general dejada por los vapores "Cullera" y "Legazpi", que acababan de desembarcarla.

Figuraba entre las mercancías una partida muy importante de mantones de Manila de gran valor.

El depósito cerrado ardió en su totalidad, pues permitió la acción del fuego la clase de mercancías fáciles a la combustión, y también quedaron destruidas todas las mercancías de los depósitos abiertos.

Quienes primeramente advirtieron el siniestro fueron los guardianes del depósito cubierto, que estuvieron a punto de perecer asfixiados, pues por hallarse las puertas cerradas, tropezaron con grandes dificultades para salir.

También llegaron en los primeros momentos las fuerzas de Carabineros.

Se supone que el incendio ha sido intencionado.

El comandante de Marina ha llamado a declarar a los consignatarios de las cascas navieras que habían recibido las mercancías siniestradas, así como a los guardas del depósito cerrado.

Estos han quedado detenidos é incomunicados.

A las doce del mediodía se consiguió apagar algo la violencia del incendio en los muelles, que estaban convertidos en una inmensa brasa.

En el puerto se congregó todo el servicio de incendios de Valencia, de la barriada del Grao y el de la Junta de Obras de puerto.

Las pérdidas son incalculables.

### Dr. Llerandi García

Especialista en Estómago, Hígado é Intestino. Consulta general. Cirugía sólo de la especialidad.—Consejo de 1: 4 y de 3 a 5. Peso, número 9. Esquina á Lealtad.

### LA REINA CRISTINA

Madrid.—Esta noche salió la Reina doña Cristina para Sevilla, siendo despedida en la estación por los Reyes, los infantes doña Isabel y don Fernando y los ministros de Marina, Guerra, y Estado.

### LA REINA VICTORIA

Córdoba.—La Reina doña Victoria cenó ayer en el palacio de los marqueses del Mérito.

Recibió luego varias visitas, entre quienes expresó la excelente impresión que se acababa de su estancia.

En el expreso regresó la Soberana a Madrid.

A su paso por las calles y en la estación se la tributaron grandes ovaciones.

Madrid.—En el expreso de Andalucía lle-

# MAGNETOS, BUJIAS Y ALUMBRADOS BOSCH

Piezas de recambio. Taller de reparaciones y montaje de alumbrado Bosch, con personal competente.

Stockistas :- Gran Garage Sardinero

TELEFONO 20.35

**ANTIRREUMATICO FOREDAL** Inyección West  
Cura Esmorrazaja (urgación) y toda clase de flujos en la mujer.

Depósitos.—En Madrid: Martín y Durán, Alcalá, 9. En Santander: Droguerías de Pérez del Molino y Villafranca y Calvo y principales farmacias.

# Cámara oficial Minera

De conformidad con lo que dispone el artículo 2.º de la R. O. de 14 de octubre de 1901, se anuncia a los propietarios y arrendatarios de minas de esta provincia que en el día de hoy se ha enviado al excelentísimo señor ministro de Fomento la propuesta de constitución de la Cámara Oficial Minera de esta provincia, quedando expuestas al público, en el domicilio del Centro Minero, Eugenio Gutiérrez, 5, 1.º, las listas electorales ó Censo de la Cámara, las cuales continuarán expuestas durante quince días, admitiéndose durante este plazo y cinco días siguientes las reclamaciones dirigidas a la Junta de esta Comisión organizadora sobre inclusión ó exclusión de electores ó sobre su clasificación.

